

VEJÁMENES Y GALLOS EN LAS CEREMONIAS UNIVERSITARIAS SALMANTINAS EN LOS SIGLOS DE ORO

Jacobo Sanz Hermida
Universidad de Salamanca

Pater noster, yo soy pollo
del huevo que ya empollastes,
con vuestra pluma me honro;
dejadme caer en esta
tentación de semidocto...

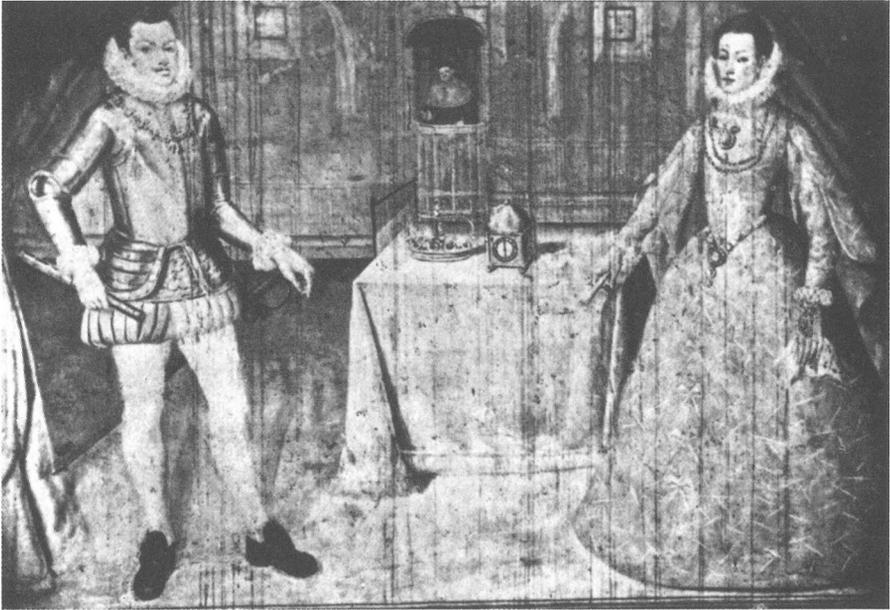
(Luis de Góngora, *Vejamen que se dio en Granada a un sobrino del administrador del Hospital Real, que es la Casa de los locos*, 1611)¹.

Hace casi cuatro décadas que Enrique Sánchez Reyes analizaba un lienzo en el que se representaba a los católicos monarcas, Felipe III y doña Margarita de Austria, ilustrado con el siguiente texto: “Admirado en otro tiempo Felipe los altos honores de esta Escuela se dijo. ‘¿Qué otra cosa mejor podría ya engrandecerla?’”. Pregunta que obtendrá concisa respuesta: “Que los venerables maestros se sienten ante sus Reyes y en el mismo momento puedan cubrirse la cabeza. Así les otorgaste una majestad casi igual a la tuya. ¡Oh ingenio sublime de tan bondadoso Príncipe!”².

De hecho en el cuadro se observa al fondo a un maestro en su cátedra cubierto con su birrete. La imagen me sirve para situar mi trabajo en un momento concreto en el espacio y en el tiempo: la ciudad del Tormes a principios del Seiscientos, y más específicamente los últimos días de junio,

1. Cito por la edición de Juan e Isabel Millé Jiménez, Madrid, M. Aguilar, 1943, p. 135.

2. *La lección humana de la Universidad de Salamanca. Leyendas-Enigmas-Retratos*, Salamanca, Universidad, 1965, p. 101. Francisco Layna Ranz resaltó ya la importancia de este lienzo en su imprescindible artículo “Ceremonias burlescas estudiantiles (siglos XVI y XVII): 1. Gallos”, *Críticón*, 52 (1991), p. 159.



Felipe III y Margarita. Al fondo un catedrático que se cubre y sienta ante el Rey por privilegio que éste confirma

cuando los calores comienzan a hacerse notar. Felipe III, elevado apenas dos años antes al trono, llega por primera vez a la ciudad de Salamanca: hace su solemne entrada el 26 de junio, tras haber pasado la noche en el emblemático monasterio de san Jerónimo³. Apenas cuatro días más tarde, tras visitar las Escuelas, preside uno de los actos más sobresalientes de la Institución: el Magisterio en santa Teología del fray Pedro Cornejo, natural de Salamanca, y de la orden de nuestra Señora del Carmen⁴, tal y como recoge el libro de Claustros:

En la ciudad de Salamanca, viernes, a treinta días del mes de junio del año del Señor de mill y seiscientos años, desde la hora de las diez de la mañana en adelante, estando en el teatro de la yglesia cathedral de la

3. El interesado puede encontrar cumplida noticia de esta visita en el volumen II, páginas 497-503, de la *Historia de Salamanca* de Manuel Villar y Macías (Salamanca, Diputación Provincial, 1887).

4. Provincial de su orden, fray Pedro Cornejo de Pedrosa sustituyó al maestro Zurmel en la cátedra de Filosofía moral, más tarde la de Durando, sin llegar a ser nunca catedrático de propiedad. Sus obras se publicaron póstumamente como sus *In Tertiam partem S. Thomae commentaria* (Valladolid, 1629). Véase Enrique Esperabé Arteaga, *Historia de la Universidad de Salamanca. Tomo II: La Universidad de Salamanca. Maestros y alumnos más distinguidos*, Salamanca, Imprenta y Librería de Francisco Núñez, 1917, p. 473.

dicha ciudad, el qual se había hecho en la nave que va del órgano grande de la dicha yglesia adelante por causa de que en él se hallaron los cathólicos rey don Felipe tercero y reyna, doña Margarita de Austria, su legítima muger, el qual teatro estava entoldado con mucha y muy lucida tapicería de telas y brocados, que para el dicho ministerio se havían puesto y para los dichos reyes estava puesto el dosel rico de la universidad⁵, y estando así presentes muchos señores grandes y cortesanos y otra mucha gente así de la ciudad como de la yglesia y universidad... dio lugar la función⁶.

El acto de obtención del grado de maestro de teología para el carmelita trasciende, pues, del ámbito académico: si bien es cierto que su acción se desarrolla siempre públicamente, con ciertas restricciones dependiendo del interés del candidato, en este caso concreto nos la encontramos insertada en un ámbito cortesano, urbano, incluso me atrevería a señalar popular. La visita de los monarcas había propiciado tal cambio, a la vez que conllevó ciertas licencias en el ritual⁷, tales como la celebración del grado en viernes –es de imaginar que por problemas de agenda–, y sobre todo obligó a acortar un acto por naturaleza largo como este, por “aver comenzado muy tarde” a causa de los discursos previos de recepción⁸. Notable fue, y esto tiene que ver con el cuadro al que aludí antes, el que los doctores se mantuvieran “cubiertos por gozar del privilegio” que la Monarquía había otorgado al Estudio. Tal hecho en un acto de esta gravedad, en el que la etiqueta es un componente primordial, debió de dejar en evidencia el peso de la Academia salmantina ante los que allí se dieron cita.

Por otra parte los reyes asistieron al acto con los mismos derechos que el resto de los miembros del Estudio: el monarca recibiría su propina: “Diose propina a su magestad el rey nuestro señor, 72 reales”⁹. Es de

5. En el margen la siguiente anotación: “el qual estando en el acto se cayó el cielo dél, y fue nuestro Señor servido de que no hizo ningún daño a sus majestades”.

6. A.U.Sa., Claustros, 69, fols. 136v y ss.

7. Para el mismo véase la *Memoria de los actos que se hacen en un magisterio de Sancta Teología* recogido en el apéndice I de este artículo. En el apéndice II se reseña la ceremonia de doctorado de fray Luis de León, que junto a la del también agustino fray Juan de Guevara se efectuó el 3 de junio de 1560 en la catedral salmantina.

8. Se acortó “el acto de magisterio por ser como es muy largo” (A.U.S., Claustros, 69, fols. 138v). El corte se ejecutó a partir del abrazo, el *osculum pacis*, simplificando además la gratulatoria y los galleantes.

9. Villar y Macías nos amplía la parca noticia que nos ofrece el libro de claustros: “El anciano licenciado Juan García Zurita, que largos años fue notario de la audiencia escolástica,

imaginar que aunque fuera un gran honor para el carmelita, no es menos cierto que debió de aumentar mucho el gasto de la obtención de un grado, que ya de por sí era sumamente gravoso¹⁰.

La visita de los Reyes al Estudio fue rápidamente consignada por los cronistas de la época¹¹, e incluso no faltaron literatos para inmortalizarla. Es el caso del soneto que le dedica Francisco de Medrano, *Al mismo, entrando en las escuelas de Salamanca*, que junto a su oda, *A Filipo III, entrando en Salamanca*, serán algunos años más tarde compilados en sus *Diversas rimas*:

Soberano Señor, cuyo semblante
Tal vez nos representa a Marte crudo,
Con el Estoque vengador desnudo
Y la túnica estrecha de diamante.
Tal nos pone pacífico delante,
Preso el cabello con curioso ñudo
De lauro, y con un libro por escudo
No menos sabio a Apolo que elegante.
Honra ahora las letras, y con ellas,
Émulo de tu padre y de sus leyes,
Da a la paz el dominio de tu tierra,
De tu abuelo después sigue las huellas,

dice que por honrar la universidad entró el rey en sus escuelas mayores con los grandes titulados y señores que le acompañaban, y después se halló con la reina y sus damas a ver dar cuatro grados de maestros y doctores, recibiendo los monarcas propinas y guantes, y las damas y grandes lo mismo; habiendo gustado mucho de oír gallear a los maestros, y duró el acto hasta que su majestad gustó se acabara” (*op. cit.*, pp. 502-503).

10. “El coste de grado de doctor en Salamanca, a principios del siglo XVIII, se calculaba en unos mil duros. El grado de doctor y el de maestro eran equivalentes: la diferencia estribaba en la Facultad, pues sólo eran doctores los de cánones, derecho y medicina, mientras que en Teología y Artes el grado superior era el de maestro. Cuantas personas asistían a un grado de doctor tenían derecho a percibir la propina con que el beneficiario tenía que obsequiar a los presentes, por altos y significativos que fueren... Los gastos inherentes a la obtención de grados llegaron a parecer tan cuantiosos y en desproporción con las posibilidades de los estudiantes, que a fines del siglo XVIII el Consejo de Castilla creyóse en el caso de intervenir para su aminoración” (J. García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*, Madrid, Editorial Plutarco, 1934, pp. 154 y 158 respectivamente).

11. Un siglo más tarde Nicolás Antonio ofrecerá cumplida noticia del mismo: “F. Petrus Cornejo de Pedrosa, Salmanticensis, carmelita, doctoris pileum in patria academica, totius orbis terrarum clarissima, coram Catholicis Regibus Philippo III & Margarita uxore, Austriacis, horum in urbem & scholam suma adventum academico senatu scholasticae huius pompae explanatione, ut decuit, celebrante, velut quodam sic faustam excepturae inaugurationem famae & laudis omine, suscepit” (*Bibliotheca Hispana Nova sive Hispaniarum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV floruerunt notitia, tomus secundus*, Madrid, viuda y herederos de Joaquín de Ibarra, 1788, p. 187).

Pues igualmente es propio de los reyes
Amar la paz y ejercitar la guerra¹².

Más interesante para nuestro caso resulta la glosa a la cuarteta que compuso el agustino fray Antonio Márquez con motivo de la visita que Felipe III hizo al cuerpo del glorioso Juan de Sahagún, a la postre patrono de Salamanca, antes de su canonización. Márquez aprovecha el contexto religioso para dar rienda suelta a la presencia real en la ceremonia de obtención de grados:

*¿Por qué, Juan, no os vemos ya
en Cánones graduado?
porque me da un rey el grado
como a Diego de Alcalá.*

Glosa.- Maestro Márquez

Como sois joya estimada
cielo y tierra os pretendieron,
mas por concierto partieron
que al cielo el alma fue dada
y a la tierra el cuerpo dieron.

Ni unos ni otros os tenemos,
ni estáis todo acá ni allá;
sólo vuestro cuerpo vemos,
y así nos entristecemos
Por qué, Juan nos vemos ya.

Mas luego que a ver a Dios
partió el alma de este suelo,
por suficiencia en el cielo
os graduaron, pues sois vos
de los que le ven sin velo.

Acá como es menester
probar cursos para el grado
no os pudieron luego ver
como os quisieran tener
en Cánones graduado.

12. Impresas en compañía de los *Remedios de amor* de don Pedro Venegas de Saavedra en Palermo en 1617, el soneto que reproduzco –en la edición príncipe en la página 113– ya fue recogido por Villar y Macías (*op. cit.*, p. 502). Otro poeta áureo, Francisco de Borja y Aragón, príncipe de Esquilache, dedicará asimismo otro soneto a la visita real, *Cuando el rey nuestro señor Filipo III entró en Salamanca*, que fue recogido por Luis Rosales y Luis Felipe Vivanco en su antología, *Poesía heroica del imperio*, tomo II, Madrid, Editora Nacional, 1943, p. 200.

Mas decidnos ahora vos
 ¿cómo el grado no se os da
 teniendo probado ya
 que en las escuelas de Dios
 cursastes, viviendo acá?

–Porque como allá en el cielo
 un Rey soy canonizado
 quiero yo por mi consuelo
 esperar acá en el suelo
porque me dé un Rey el grado.

–Si sólo esto pretendéis
 con tan larga dilación
 muy buena ocasión tenéis
 que bien presto un Rey veréis
 ante vos con devoción.

Decid os deje graduado
 que a vos no os lo negará,
 podréis decir que os han dado
 los Reyes de España un grado
*como a Diego de Alcalá*¹³.

Márquez “de gloriosa fantasía y gozosa memoria”, había sido uno de los galleantes que intervino en la graduación del padre Cornejo, cuya biografía se presentó burlescamente en el vejamen que hemos conservado de la misma¹⁴. Pero lo más destacable es que un ejercicio universitario de esta índole, en el que las veras y las burlas se mezclaban y cuyo significado último era alcanzado tan sólo por los miembros del Estudio, trasciende de su ámbito académico. Así, termina siendo al poco objeto de recreación en los *Diálogos de apacible entretenimiento* (Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1605) de Gaspar Lucas Hidalgo: de su intrínseca difusión manuscrita, como literatura efímera, se pasa a letra de molde, tras un proceso de adaptación que conllevó el eliminar todos los elementos propios del acto de magisterio, conservando tan sólo algunos aspectos de su puesta en escena. La visita real en primer término y la incompreensión de lo que se presenta como una ceremonia vejatoria centran parte del diálogo:

13. Publicada por el padre Luis G. Alonso Getino en el volumen II de sus *Anales salmantinos*, Salamanca, Establecimiento Tipográfico de Calatrava, 1929, pp. 253-254.

14. Dado a luz recientemente por Miguel M. García-Bermejo Giner en sus *Ejercicios paródicos universitarios (siglos XV-XVII)*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 1999, pp. 47-64.

FABRICIO.— Al primer cajón del escritorio que abrí, me salieron luego al camino los señores gallos, y vienen aquí con toda su humildad a cantar lo que saben; y porque toda la sal destas cosas consiste en conocer las personas de quien se hacen mención, decía yo que tomase don Diego el cartapacio y los vaya leyendo, porque yo vaya declarando, cuando se ofrezca, algunas circunstancias con que se entiendan mejor las cosas que se dicen de unos y de otros.

DON DIEGO.— Venga el cartapacio, que yo leeré para todos; pero díganos primero el Dotor quién dio estos gallos y en qué ocasión se dieron.

FABRICIO.— Hízolos y reficiólos un maestro de aquella universidad, en el grado de un maestro carmelita, en que se hallaron presentes sus majestades del rey don Felipe III y la reina doña Margarita, su mujer, con mucha parte de los grandes y señores de título de España, junto con todos los catedráticos y maestros de las escuelas, y grande auditorio de gente docta y curiosa; y así va el galleante hablando con los reyes en todo el discurso de los gallos.

DON DIEGO.— Soseguémonos, y atended a ellos.

GALLOS.— Entro en este acto de muy mala gana, porque entró en él a mal de mi grado, supuesto que es mal de mi grado, y generalmente del grado de Salamanca oír y decir los graduados aquí y en semejantes actos lo que no querrían. Dicen acá, “Mal de muchos gozo es”; y si en algún grado se verifica o puede verificarse este proverbio, es en este grado de Salamanca, cuyos gallos son gozo de todos y mal de muchos, a lo menos de los cuatro que lavamos la lana, y aún de aquellos a quien se la lavamos.

FABRICIO.— Son siempre cuatro maestros los que se gallean a sí y a otros.

GALLOS.— Porque siempre es cosa terrible representar un hombre de veras y en hábito de veras, y en lugar de veras cosas de burlas. Bien sé que ya se cantan chaconas a lo divino, y que se han emparentado, aunque sin dispensación y sin necesidad, lo profano y lo sagrado, lo festivo y funeral; pero si a eso nos hubiéramos de atener pudiéramos también decir, como el maestro Fulano, canónigo desta santa iglesia, que cantando en ella una misa de *requiem* la semana de Pascua, dijo al fin de la misa: *Requiescant in pace, alleluya, alleluya...*¹⁵.

15. Cito por la edición moderna de Adolfo de Castro en *Curiosidades bibliográficas*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, (vol. XXXVI), 1919, pp. 278-316, la cita en la p. 283. La visita de Felipe al Estudio da lugar a la composición de glosas que compilará Lucas Hidalgo: “Hace con gran voluntad/ Fiestas al Rey la ciudad;/ Pero en todo lo criado,/ No le hacen fiesta de grado/ Sino en la universidad// Y no queda mal pagado/ Sino muy remunerado,/ El grado de borla blanca,/ Pues

Este texto, pues, deja en evidencia la crítica abierta que en determinados ámbitos se hacía a estos ejercicios paródicos que se llevaban a cabo durante las ceremonias de graduación. Burlas, en todo caso, que se presentaban consustanciales a la gravedad del acto, según documentaba unos años antes Melchor de Santa Cruz con una graciosa anécdota en su *Floresta española de apothegmas* (Toledo, Francisco de Gumán, 1574):

Dando en Salamanca el grado de doctor a un legista, como acostumbraban poner las armas de las Escuelas y la del maestrescuela, y las del doctor, donde se haze el desamen, un estudiante quitó las armas del doctor antes que fuesse de día, y puso en un escudo pintadas siete u ocho maneras de vasijas, de hechuras y tamaños diversos, en que había jarros, calabazas, cangilones, galletas, botas, frascos, taças, copas, que no le eran armas impropias, con una letra que dezía: “Dellos me dexó mi padre, y más me ganara yo”¹⁶.

Ante tales diatribas no faltaron quienes salieron a la palestra para suavizar, desde su compromiso académico, el sentido de estos vejámenes y gallos universitarios¹⁷. Entre ellos cabe señalar la figura del padre agustino, Ildefonso de Mendoza, autor de un interesante *Actus gallicus ad magistrum Franciscum Sanctium en el grado de Aguayo*:

A menudo y desde hace mucho tiempo, cierta cuestión me tiene suspenso, a saber: por qué en estas reuniones en las que un nuevo doctor, entre tantos candidatos, va a ser admitido en nuestra grandísima orden y cofradía, reuniones en las que nuestra academia se desborda de alegría, únicamente los teólogos celebran “actos gállicos”, únicamente ellos se convierten en fábula y en motivo de risa y, en definitiva, por qué únicamente ellos, con no poca jactancia de su autoridad, obligan a sufrir un espectáculo totalmente indigno que en verdad ni Pasquino ni

que también muy de grado/ El Rey viene a Salamanca” (*ibid.*, pp. 284-285). Algunos años después de la edición de Castro, Antonio García Boiza llamó la atención de este texto a la comunidad universitaria en su artículo, “Un vejamen universitario. Que contiene unos gallos que se dieron en presencia de los Reyes”, *Basílica Teresiana*, 1921, pp. 344-350; y 1922-1923, pp. 39-45.

16. Me sirvo de la edición publicada en Madrid por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1953, pp. 90-91.

17. Entiéndase por gallos el vejamen propio de los graduados en Teología. En el *Diálogo* de Gaspar Lucas Hidalgo, se parodia con el significado del término: “...consultando los libros becerros y registros de la universidad, he hallado que en los grados de los teólogos salmantinos por eso hay gallos, porque no hay toros, y por eso no hay toros, porque no haya cuernos, que dicen muy mal con la borla blanca de honestidad, castidad y perpetua virginidad que traen sobre su cabeza, por la cual están obligados a ser tan castos como maestro Fulano, que es más casto que el rey don Alonso el Casto” (*op. cit.*, pág. 285).

Marfodio se dignarían llevar a cabo. Por supuesto, los peritos en ambos derechos, cuya disciplina versa totalmente en los litigios en que se presentan y se enredan, se hieren mutuamente; y se laceran los médicos, cuyo afán es este únicamente, de la misma manera que el fuego, el hierro, el hambre, la sal y otros tormentos similares hieren y laceran al género humano; tanto en un caso como en otro esto también es suficiente como motivo de burla y escarnio. Por el contrario, los teólogos, el linaje realmente santo de los sacerdotes, que por el estado elegido profesan la instrucción que tiene por objeto lo sagrado, cuyos estudios se dirigen hacia lo divino y lo santo, en estas fiestas los abandonan absolutamente y mezclan con severidad catoniana las bromas y las veras. Así pues, reflexionando, me viene a la mente aquella vigorosa razón por la que nuestros antepasados impusieron esta fatiga a los teólogos ya que pensaban que a ellos les había sido dicho por Dios: “vosotros sois la sal de la tierra”; y el fin de la sal en todo país y lugar que se encuentra debe ser sazonar y salar todo lo que halle fastidioso, insípido y molesto, y como para los aquí presentes los actos son ya tan fastidiosos, tan largos y enojosos, los teólogos debieron condimentar el acto con la sal de alguna tentadora alegría, con algunas facecias y dichos mordaces¹⁸.

Esa condimentación de la que nos habla Mendoza tenía además otro sentido que el de hacer más llevadero un acto serio: no sólo era mezclar veras y burlas en un ejercicio de ingenio habitual dentro de las academias literarias y muy en la línea del gusto de nuestro Siglo de Oro, sino que además no había que perder la esclarecedora explicación que algunas décadas antes nos ofrece el catedrático alcalaíno Juan López de Hoyos en la obra que compuso al recibimiento de Ana de Austria (*Real aparato y sumptuoso recibimiento con que Madrid recibió a la serenísima reyna D. Ana de Austria*, Madrid, en casa de Pierres Cosin, 1572, lleva por título). Allí, al reconstruir la ambientación romana del *cursus triumphalis*, indica:

De aquí huvieron los vejámenes en las Schuelas, quando alguno se haze doctor o maestro, que le dicen públicamente sus faltas, para que entienda que no bastará aver triumphado de la ignorancia, aviendo recebido la borla y corona de la sciencia, si con esto no vela y estudia para ser triumphal con el nombre y con las obras¹⁹.

18. Tomo el texto del artículo citado de Layna Ranz, pp. 154-155. Su descripción puede verse en el *Inventario de vejámenes de grado salmantinos* reproducido en el apéndice III.

19. Citado por Giovanni Cara en su *Il “vejamen” in Spagna. Juicio y regocijo letterario nella prima metà del XVII secolo*, Roma, Bulzoni Editore, 2001, p. 43. Noticias semejantes pueden ser rastreadas en otros textos, como la que aporta un vejamen granadino de principios del XVIII estudiado por Aurora Egido: “Es el fin de los vejámenes, según el Señor San Gregorio humillar al

De manera que el vejamen (y el gallo como vejamen de teólogos) tenía no sólo ese carácter burlesco hiriente, degradante en muchos casos (tal y como la propia etimología del término atestigua), sino que se convertía en una cura de humildad del que acababa de obtener la máxima distinción académica. Y, si es bien cierto que el público asistente disfrutaría con estas sátiras, de las que seguramente no poseía el alcance último –burlas internas hirientes que suscitarían críticas como las vistas más arriba–, no es menos verdad que detrás de ellas se desarrollaba un ejercicio serio de reflexión, juego de ingenio y parodia dentro de unos cánones plenamente universitarios, al convertirse las más de las veces en una burla del fossilizado sistema escolástico.

En lo que alcanzo hubo un primer interés decimonónico por este tipo de literatura efímera universitaria. En 1887, el historiador salmantino, Villar y Macías, al hacer mención de la visita real al acto de graduación de Pedro Cornejo, ofrecía a sus lectores una explicación del origen y contenido de estos vejámenes:

Llamábanse *gallos* a los que tomaban parte en sus burlescas controversias, y el acto mismo *actus gallicus*, acto francés, por haber traído origen tal costumbre de la universidad de París, y con ella regocijaban las graves tareas literarias y lucían ingeniosos y agudos chistes... Tales vejámenes estuvieron también muy en uso entre los literatos del siglo XVII, con los que alegraban sus tertulias y academias, aunque alguna vez fuesen ocasión de ásperos desabrimientos, pues lo mismo en ellos, que en los *gallos* universitarios, las cualidades físicas, intelectuales y aun las morales de los contendientes, eran puestas más de relieve de lo que convenía a la discreta cortesía de inofensiva agudeza, ya por falta de delicado ingenio, ya por sobra de intención dañada²⁰.

Vicente de la Fuente dos años más tarde comenta cómo llegó a asistir en Alcalá a actos literarios con vejámenes “tan irrisorios y sainetescos, que ya los Padres graves se desdeñaban de asistir a ellos, pero en cambio hacían las delicias de la turba estudiantil, de los menestrales holgazanes,

Graduando, para que poniéndole sus faltas a la cara, no se ensorbezca con la dignidad a que aspira. Así se practica hoy en las más de las universidades de España; y esto que parece cosa de mofa, está autorizadísimo en las Universidades más antiguas, y en las primitivas academias...” (“Floresta de vejámenes universitarios granadinos (siglos XVII-XVIII)”, *Bulletin Hispanique*, 92 (1990), pp. 309-332, la cita en pp. 311-312).

20. *Op. cit.*, p. 503.

mayorazgos pelones, y demás gente ordinaria, como entonces se decía”²¹. Pero será la historiografía moderna la que abordará su estudio desde una posición más crítica: al artículo fundacional de Aurora Egido, “*De ludo vitando*. Gallos áulicos en la Universidad de Salamanca”²², en el que se analizaban pormenorizadamente dos “de aquellas piezas ocasionales”, subgénero de la literatura burlesca, siguió el arduo trabajo de Francisco Layna Ranz de definir y delimitar cronológicamente los gallos universitarios. Posteriormente Abraham Madroñal Durán ha avanzado en el estudio de los vejámenes de grado, hasta ofrecernos una completa monografía que aparecerá el año próximo acompañada de la edición de alguno de los textos más notables²³. Por su parte, Miguel García-Bermejo se ha interesado por la retórica (temas y recursos formales) que subyacen en la construcción paródica de estos textos²⁴, cuya difusión “sucumbía tras el acto concreto para la que fuera escrita”²⁵, lo que explica el que conservemos una ínfima muestra de testimonios. En este sentido, presento como apéndice III un *Inventario de vejámenes de grado salmantinos*, en que compilo cinco textos manuscritos de fines del siglo XVI principios del XVII, desperdigados por tres bibliotecas españolas –Salamanca, Madrid y Sevilla–. Lista muy parca a juzgar por las decenas de ceremonias de obtención de grados que tuvieron lugar durante esta época en la que se documentan la existencia de vejámenes, pero que nos sirve para testimoniar no sólo su carácter efímero, puntual, sino que además manifiesta la salvaguarda de la moral establecida en su limitada transmisión manuscrita. Transmisión que quedaría a expensas del ámbito académico en el que surgen estos irónicos, hirientes y escatológicos textos, alejados de la difusión multitudinaria de la prensa.

21. *Historia de las Universidades, colegios y demás establecimientos de España*, vol. II, Madrid, Imprenta de la viuda e hija de Fuentenebro, 1889, pp. 520-521.

22. Publicado en *El Crotalón*, 1 (1984), pp. 609-648. A esta misma investigadora debemos otros dos trabajos, “Un vejamen de 1598 en la Universidad de Granada”, en *Homenaje al Profesor Antonio Gallego Morell*, I, Granada, Universidad, 1989, pp. 445-460, y su “Floresta de vejámenes universitarios granadinos (siglos XVII-XVIII)”, citado anteriormente en nota.

23. No sin antes publicar trabajos previos como “Sobre el vejamen de grado en el Siglo de Oro. La Universidad de Toledo”, *Epos. Revista de Filología*, X (1994), pp. 203-231, y *El vejamen de grado en el Siglo de Oro con un vejamen inédito (Sevilla, 1646)*, Madrid, Asociación Prometeo de Poesía (Ediciones Blancas, 36), 1996.

24. Véase su artículo “La parodia en la génesis de los ‘gallos’ universitarios”, en *Studia Aurea. Actas del III Congreso de la Asociación Internacional de Siglo de Oro* (Toulouse, 1993), vol. I, ed. de I. Arellano *et alii*, Toulouse-Pamplona; Griso-Lemso, 1996, pp. 203-211.

25. Son palabras de Aurora Egido de su reciente artículo “Gallos de Universidad”, publicado en el *Blanco y Negro Cultural*, n.º 605, 30-8-2003, p. 6.

Así lo corroboraría, como ha señalado García-Bermejo²⁶, el diario del bachiller florentino *in utroque iure* del estudio salmantino, Girolamo da Sommaia. En un apunte, datado “A di 19 de Giugno” de 1609, indica que “Inui ai a Gómez del Río por unos Gallos”, que parece confirmar la difusión manuscrita de estas piezas entre los miembros del Estudio²⁷. Dos días más tarde, el 21 de junio, asiste a la ceremonia, “Stetti nel grado del Maestro en las gradas”, y nos informa de su duración –comenzó a las diez y finalizó a la una–, a la vez que nos ofrece una pormenorizada descripción: tras las pertinentes oraciones, cuestiones, conclusiones, y argumentaciones, y después de la imposición del anillo, birrete y distribución de guantes, “Fece la Gratulatoria un Padre Gesuita, dipoi i 4 Galli, pigliare il Giuramento, et predicare”²⁸.

Más detalle nos aporta “Il Magisterio del Padre detto Vivanco”, consignado el 26 de febrero de 1607:

La prima cosa il graduando ora, et propone le sue Conclusioni. Argumenta il Signor Rettore, dipoi 2 Bacilleri, che furno un Franciscano et un Carmelita. La Gratulatoria tutta in uersi disse un Monaco di San Benedetto. Dopoi domandò il grado il Maestre Escuela. Glielo da, o ordina al Padrino Fra Mauro di Salazar che gnene dia, gli pone la Berretta con las borlas in testa, dipoi un libro in mano, et un’anello in dito, sempre dicendo alcune parole latine a proposito, dipoi lo fa sedere nella sua propria sedia, et fatto questo lo conduce a dar la pace a Dottori et Maestri, et lo lascia al luogo che gli tocca. Dipoi i Galli che furno Spinosa, Hortensio, Celanda et Sagredo. Questi cominciano in Latino et passano al Romance presto²⁹.

La mezcla del romance y latín (cuando no el latín macarrónico) nos evidencia hasta que punto las sales de ingenio de nuestros teólogos echaban mano de la mixtura lingüística como un elemento más de la chocarrería académica, nutrida con elementos genéricos de muy diversa índole y sazónada con cierto regusto folclórico. En tal olla se cocieron manjares, embutidos en una estructura retórica bien definida, que hicieron las delicias de los miembros de la Academia. Su interés para el lector contemporáneo sobrepasa con creces la documentación de algunos aspectos

26. Art. cit., p. 204.

27. *Diario de un estudiante de Salamanca*, edición y estudio de George Haley. Salamanca, Universidad, 1977, p. 198. El 1 de julio anota: “Fui a casa Don Feliciano et gli resi i Galli copiatu” (*ibid.*, p. 202).

28. *Ibid.*, pp. 199-200.

29. *Ibid.*, p. 595.

del vivir universitario de nuestro Siglo de Oro, trascendiendo a otros campos representativos del saber³⁰. Los vejámenes de grado se convierten así en una muestra preciosa de las sombras y luces de las ceremonias más solemnes del Estudio.

30. Pese a ciertos reparos, García Boiza concluye su artículo confirmando esta idea: "Estos vejámenes estuvieron muy en boga en el siglo XVII y mezclado con cosas de evidente mal gusto y hasta subidas de color, tienen, sin embargo, cierto interés literario e histórico y constituyen una modalidad estética muy representativa de aquella españolísima centuria tan pródiga en absurdos, fracasos y... virtudes" (art. cit., p. 45).

APÉNDICES

[I]

MEMORIA DE LOS ACTOS QUE SE HACEN EN UN MAGISTERIO DE
 SANCTA THEOLOGÍA POR ESTA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA DE QUE Á
 DE TENER MEMORIA E QUENTA EL MAESTRO DE ZERIMONIAS³¹

En los magisterios en sancta theología el sábado a las vísperas entrando como entra el nuevo maestro, está en pie, su cabeza descubierta y el señor maestrisküela demanda que proponga su quaestión y quaestiones, y el nuevo maestro las comienza a proponer y las fundar lo mejor que puede, alegando sus auctoridades para las fundar.

Contra las cuales quatro maestros más nuevos que an de ser gallos, el día siguiente, comenzando de los quatro más nuevos el más antiguo dellos, los dos de un coro y los dos de otro coro, y este más antiguo se levanta en pie y le arguye contra su quisión, y el dicho nuevo maestro le responde satisfaciendo a sus argumentos. Y, acabado de satisfacer, los tres restantes, cada uno por sí, hacen lo mesmo. Y, acabado los dichos quatro maestros y bueltos a sentar en sus syllas, todavía el dicho maestro nuevo está en pie, su caveza descubierta, esperando si ay alguno más que le quiera argüir contra las conclusiones que él tiene puestas y fundadas. Y, visto que nadie arguye ya más, se levanta el bajamista y haze su bexamen en la forma acostumbrada. Y, acabado el bexamen, se acaba el acto de vísperas.

Domingo, día del Grado

Yten, el domingo luego siguiente³², en llegando como llegan a los estrados, estando ya asentados en sus sillas y asientos y sosegados los unos y los otros, luego el dicho señor maestrisküela manda al dicho nuevo maestro que prosiga su questión, el qual la comienza a proseguir y la funda lo mejor que puede, según lo hizo el día antes. Y, acabado de la proseguir y finada ella, luego el dicho señor Rector, después de aver hecho su oración al señor

31. *Libro de Doctoramientos, magisterios y liçençiamientos desde el año de 1595 en adelante* (A.U.Sa./785, fols. 1r-2r).

32. Tachado: *de las nueve para las diez se quedará tres horas poco más o menos el dicho acto.*

maestrisqüela y a todos los demás doctores y maestros y personas que estaban presentes al dicho magisterio, arguye contra la cuestión y argumentos puestos por el dicho nuevo maestro. Y, habiéndole argüido, se levanta un bachiller de una parte de los dichos estrados, y, fecha su oración, arguye con la cuestión y conclusiones puestas por el dicho nuevo maestro. Y, acabado de argüir los susodichos, luego el dicho nuevo maestro responde a los nuevos argumentos que el dicho señor Rector le á puesto, no haciendo caso de los argumentos que le pusieron los dichos dos bachilleres. Y, acabado de satisfacer al dicho señor Rector, luego el dicho señor Maestriscuela mandó al dicho nuevo maestro que pidiese el grado de maestro por esta universidad. Y el dicho nuevo maestro, harengando conforme a la constitución y uso y costumbre deste dicho Studio, lo pidió en la forma acostumbrada, y el dicho señor maestriscuela, *auctoritate apostolica*, se lo da y concede y comete el dar de las insignias magistrales al padrino como al maestro más antiguo de los que están presentes. El qual, usando de la dicha comisión, se las da y concede en esta forma: llamándole por tres vezes se suba a los estrados y a la tercera vez que lo á llamado se suba a ellos, y el dicho padrino se levante de su silla y le pone y asienta en ella, quedándose el dicho padrino en pie y el dicho ahijado asentado en su silla. Y le pone en su cabeza un virrete y si es canonista una floréscula verde, y si es legista, con una floréscula colorada. Y luego le pone en el dedo segundo, junto al menique, que llaman corazón, un anillo de oro, y le da en sus manos un libro y con cada insignia le dize y declara lo que significa cada una dellas. Y, si el maestro es en sancta theología, le pone en su cabeza el dicho virrete con una floréscula blanca. Y, acabados de dar las dichas insignias, le abraza y le da *osculum pacis*. Y, acabadas de dar lo toma consigo, yendo el maestro de zerimonias delante, y hace lo mismo con todos los demás señores, cancelario, Rector, doctores y maestros, en los dichos estrados contrenidos. Y, acabado lo susodicho, lo pone y asienta en su silla y lugar conforme a su antigüedad; y, estando así asentado, el dicho maestro de zerimonias trae al dicho padre a su silla y asiento.

Y estando así asentados los unos y los otros, se levanta un estudiante en pie y hace su gratulatoria en alabanza del dicho magisterio. Y, acabada la gratulatoria, comienzan luego los quatro maestros más nuevos cada uno por sí según su antigüedad. Y, acabados estos gallos³³ y a los argumentos que cada uno dellos le pusieron, habiéndose satisfecho luego el dicho nuevo maestro, se ba junto a los señores Rector y maestrisqüela y

33. Tachado: *nuevos*.

allí predica un sermón en latín y breve, y, predicado, le toman el juramento acostumbrado contrenido en el libro de juramentos que hacen los nuevos doctores y maestros desta universidad, que está escripto en el dicho libro en la tercera, quarta y quinta fojas de pergamino del dicho libro. Y con esto se acaba el dicho magisterio.

[II]

MAGISTERIO EN SANCTA TEOLOGÍA DE FRAY LUIS DE LEÓN (O.S.A.)³⁴

Acabado de dar e conceder el dicho grado de magisterio al sobredicho fr. Juan de Guevara, e aviendo ansí mesmo el dicho licenciado fray Luis de León puesta e fundada su conclusión, e aviéndole argüido a ella el dicho señor vizerretor... los llamó tres vezes que subiesen a los dichos estrados a las rrezibir; los quales ambos a dos se subieron a ellos y el dicho maestro fray Domingo de Soto se las dio, las dichas ynsignias magistrales, dándolas primero el sobredicho maestro fray Juan de Guevara, atendiendo que era más antiguo maestro por aver rezibido primero el dicho grado de maestro, y después las dio al sobredicho maestro fray Luis de León...

Poniéndoles e assentándolos en su mesma sylla e asiento de dicho padrino fray Domingo de Soto, e poniéndoles a cada uno dellós en el dedo que llaman del coraçón de la mano yzquierda, que es el quarto dedo que llaman *medicus*, un anillo de oro y en sus cabeças sus bonetes con sus florúsculas e borlas blancas, que significan el dicho grado e facultad de theología, e les puso en sus manos un libro, e después los abraçó a cada uno dellos e los trajo por los dichos estrados a dar *osculum pacis et dilectionis* a todos los señores doctores e maestros arriba qontenidos. E, fecho lo susodicho los puso e assentó a cada uno dellos en sus sillas e asientos, poniendo por más antiguo maestro al sobredicho fray Juan de Guevara, como verdaderamente lo es conforme a lo arriba escripto. E fecho lo susodicho, se levantó luego un estudiante bachiller e fizo la gratulatoria alabando, como alabó, los dichos grados e autos de magisterio arriba

34. *Registro de licenciamientos y magisterios en Artes, Medicina, e Theología desde el año de mil y quinientos y sesenta en adelante*, A.U.Sa.I 775, fols. 15v-16r (reproducido por Fr. Francisco Blanco Garcia, O.S.A., *Fr. Luis de León. Estudio biográfico del insigne poeta agustino*, Madrid, Saénz de Jubera, Hermanos-Editores, 1904, pp. 60-61, n. 1).

dichos, lo uno e lo otro todo en lengua latina, e fecha su gratulatoria los maestros Espinar y León de Castro, ambos juntos, e cada uno dellos por sí, uno contra otro, fizieron sus gallos. E acabados, los maestros Molano e Diego Rodríguez hicieron lo mismo. E acabados los dichos gallos, el dicho maestro fray Luis de León, como menos antiguo, le cupo de hazer e predicar un sermón en latín, como lo predicó, según el estilo e costumbre del dicho estudio. E acabado todo lo susodicho y echando por los estrados siete u ocho docenas de guantes que llaman las ynterinsignias, e pagados todos los derechos e propinas a cada uno de los dichos maestros e doctores arriba nombrados, conforme a las tasas arriba declaradas, e fecho el juramento acostumbrado, se acabó e concluyó el dicho auto de los dichos dos magisterios en santa teología.

[III]

INVENTARIO DE VEJÁMENES DE GRADO SALMANTINOS
(SIGLOS XVI-XVII)

[1] *Actus gallicus ad magistrum Franciscum Sanctium en el grado de Aguayo, per fratrem Ildephonsum de Mendoça Augustinum*

Biblioteca Colombina (Sevilla), Ms. A-141-4, fols. 23r-28v.

Cfr. GALLARDO 1863, I: col. 1247, n.º 4. Ed. moderna: MADROÑAL DURÁN (En prensa)

Nota Bene: Aguayo obtiene el grado de maestro en 1594.

[2] *Gallos dados en Salamanca*

Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 2405, fols. 338v-342r.

Cfr. LILAO FRANCA & CASTRILLO GONZÁLEZ 2002: 791. Ed. moderna: GARCÍA-BERMEJO GINER 1999: 47-64.

Nota Bene: Gallos dados al carmelita fray Pedro Cornejo el 30 de junio de 1600, con la asistencia de los monarcas Felipe III y Margarita de Austria.

[3] *Bexamen dado al maestro Estrella*

Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 2405, fols. 277v-278v.

Cfr. LILAO FRANCA & CASTRILLO GONZÁLEZ 2002: 790. Ed. moderna: GARCÍA-BERMEJO GINER 1999: 37-45.

Nota Bene: El maestro Juan de Estrella se doctoró en 1603.

[4] *Gallo Benito que cantó en el teatro de Salamanca al amanecer de un rayo del sol de su escuela, hijo de Bernardo*

Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 9572, fols. 41r-43v.

Ed. moderna EGIDO 1984: 627-634.

Nota Bene: Fray Félix de Guzmán (O.P.) obtuvo los grados de licenciado y maestro en Teología el 26 y 27 de agosto de 1619.

[5] *Gallo del Dr. Bosque*

Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 9572, fols. 44r-49v.

Ed. moderna EGIDO 1984: 635-648.

Nota Bene: Desconocemos la fecha de este gallo, aunque seguramente tuvo lugar en el primer cuarto del siglo XVII.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- EGIDO, Aurora, "De ludo vitando. Gallos áulicos en la Universidad de Salamanca", *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, I (1984), pp. 609-648.
- GALLARDO, José Bartolomé, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, T. I, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863.
- GARCÍA-BERMEJO, GINER, Miguel M., *Ejercicios paródicos universitarios (siglos XV-XVII)*, Salamanca, SEMYR, 1999.
- LILAO FRANCA, Óscar & CASTRILLO GONZÁLEZ, Carmen, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, II: Manuscritos 1680-2777*, Salamanca, Universidad, 2002.
- MADROÑAL DURÁN, Abraham, *Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro*, Madrid, CSIC (En prensa).